

ONU: G77 y China califica de histórico acuerdo sobre desarrollo del mar (+Foto)



Peñalver consideró un honor para Cuba liderar al G77 y China durante esta etapa final y decisiva de las negociaciones relativas al acuerdo. Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 5 dic (RHC) Cuba calificó, este martes en Nueva York, de histórico el Acuerdo adoptado sobre el Derecho del Mar, relativo a la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional.

En nombre del G77 y China, el representante de la nación caribeña ante la ONU, Gerardo Peñalver recordó el protagonismo de los países del Sur en los debates previos a la aprobación de ese instrumento.

El también viceprimer ministro de Relaciones Exteriores de Cuba añadió que el texto fue adoptado casi 20 años después del inicio de los análisis.

“El acuerdo resulta esencial para la gobernanza imprescindible de la biodiversidad en más del 45 por ciento del planeta Tierra”, dijo.

“Se ha dicho que este exitoso resultado ha sido una victoria de la diplomacia y el multilateralismo. De hecho, así ha sido”, agregó.

Igualmente, señaló que “el texto que aún celebramos ha sido ante todo una victoria de los países en desarrollo, que se mantuvieron unidos para dar forma a un tratado ambicioso y muy progresista”.

Peñalver enfatizó que la fuerza que ejercen los países en desarrollo, unidos en el Grupo de los 77 y China, es la razón por la que el tratado final es completamente diferente de la versión que estuvo a punto de cerrarse en agosto de 2022.

El diplomático consideró vital la unidad del bloque para la inserción de un modelo verdaderamente equilibrado de reparto de los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos marinos y de la información digital sobre secuencias.

Consideró un honor para Cuba liderar al G77 y China durante esta etapa final y decisiva de las negociaciones relativas al acuerdo.

En ese sentido, agradeció el apoyo recibido e instó a los Estados miembros a sumarse a los 84 firmantes del Acuerdo.

Asimismo reconoció que sin el compromiso invariable de todos los miembros del Grupo, la consecución de nuestros objetivos no habría sido posible.

El tratado es considerado clave para proteger el océano, promover la equidad y la justicia, abordar la degradación ambiental, luchar contra el cambio climático y prevenir la pérdida de biodiversidad en alta mar. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/341334-onu-g77-y-china-califica-de-historico-acuerdo-sobre-desarrollo-del-mar-foto>



Radio Habana Cuba